**INFORME**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**JALISCO**

**CDM**

**SAYULA**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres  Instituto Municipal de Atención a la Mujer |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | **Lic. Alejandro Chávez Zamudio** |
| Lugar de realización: | **Sayula** |
| Período de elaboración del informe: | **Octubre 2018** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Capacitación y Asesorías** |

**ANTECEDENTES**

Los instrumentos y mecanismos Internacionales, así como federales y estatales de protección de los derechos humanos de las mujeres, son el fundamento que motivan el adelanto de las mujeres en la vida pública y privada, así como referente obligatorio de atención por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno y en apego a: La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación contra la mujer, en sus siglas en inglés (CEDAW), 1979. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará), ratificada por México en 1998. La Declaración y Plataforma de Acción de Bejing 1995. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, 2006. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2013-02018 y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad 2011).

El antecedente inmediato del Instituto Nacional de las Mujeres, la comisión Nacional de la Mujer como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, significo un avance importante en el alcance de esta visión de atender a la problemática de las mujeres a partir de la óptica de equidad de género.

No obstante, para dar cumplimiento cabal a los compromisos nacionales e Internacionales, era necesario fortalecer este mecanismo para que pudiese atender la misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género para que mujeres y hombres accedan a la justicia y a la igualdad del desarrollo en cualquier ámbito.

Para este propósito, el Poder Legislativo reconoció como necesario formular un nuevo estamento Institucional y legal para una entidad que, además de situarse en un rango ministerial, fuera dotada de atribuciones definidas, con disponibilidad de recursos suficientes y con la capacidad y competencias para influir en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales.

Así, mediante decreto del Congreso de la Unión, de fecha 21 de diciembre de 2000, publicado en el diario oficial de la federación del 12 de enero de 2001, se crea el Instituto Nacional de las Mujeres como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, su personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Derivado de lo anterior y con la firme convicción de continuar con una misión orientada a la Institucionalización de la perspectiva de género en los sectores de la sociedad del Estado de Jalisco, nace un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la secretaría General de Gobierno, encargado de promover, elaborar y ejecutar las políticas públicas del Estado a favor de las mujeres, nombrándose Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Los centros para el desarrollo de las Mujeres (CDM), se encuentran instalados en los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Atemajac de Brizuela, Ameca, Arandas, Jocotepec, Juanacatlan, Lagos de Moreno, Meztiquitic, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, Tonalá, Jamay, Sayula, y Yahualica incorporándose este año.

**INTRODUCCIÓN**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), surge en el año 2013, del cual nace el proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Teniendo como objetivo promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses contribuyendo en su desarrollo integral y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Siendo un proyecto que fortalece a la instancia municipal de las mujeres en el ámbito local promoviendo el desarrollo humano con perspectiva de género y vinculando a los diversos actores sociales para lograr la igualdad entre hombres y mujeres dentro del municipio.

El fortalecimiento que otorga el CDM a la IMM, será facilitar los procesos interinstitucionales para que se generen los convenios de colaboración con las áreas o direcciones de la administración pública municipal, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el ámbito local.

Además de intervenir en los procesos de planeación, elaboración y ejecución de proyectos desde el enfoque de género para beneficio de las mujeres del municipio de Sayula.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), del Municipio de Sayula del Estado de Jalisco.

**INFORME CUALITATIVO:**

En el transcurso del mes de octubre como equipo de CDM, continuamos trabajando en el manual de operación, abordando la fase de formar en la cual se llevó a cabo la elaboración del proyecto titulado “elaboración de artesanías regionales y de temporada”, el motivo por el cual surgió se debe a las necesidades que expresaron las mujeres del grupo dirigido por el CDM durante la mesa de trabajo anteriormente realizada, dicho proyecto se les dio a conocer a empresarios locales y autoridades municipales mediante una jornada de servicios en la cual tenía como finalidad recabar todo el material necesario para poder comenzar con la ejecución del proyecto planteado. En el cual se vincularon al proyecto a comerciantes de la zona como lo son: Cajetas Lugo Etiqueta Naranja, Automotriz Ávila Camacho, destilería la Rojesa, panificadora Don Tilo, panificadora Ruthy, Gladys Tours, Bonanza 2001 y JB Global Agro, del mismo modo se les solicito su colaboración al Centro Universitario del Sur, a las coordinaciones de periodismo y comunicación social. Se les invito mediante oficio al H. Ayuntamiento, en el cual se presenta la jornada de servicios ante las regidoras Alejandra Michel Murguía de la comisión de cultura, la regidora María Francisca Betancourt López de la comisión de educación, así como el regidor Lorenzo Serratos Briseño de la comisión del deporte.

Se participó en la campaña del mes del cáncer de mama, el cual fue organizado por el ayuntamiento de Sayula, como equipo y siendo este uno de los temas del CDM, colaboramos en las campañas llevadas a cabo como lo fueron, colocación del moño rosa en el jardín principal, platica prevención del cáncer de mama impartida en el hospital comunitario de Sayula el día 19, carrera rosa unidos contra el cáncer de mama el día 21, platica prevención del cáncer en el centro de salud de la delegación de Usmajac el día 23.

Asistimos a una capacitación de servidores públicos la cual fue proporcionada por el Ayuntamiento de Sayula el día 11, por otro lado, se nos solicitó por la dirección de Desarrollo Humano, colaboración en el levantamiento de encuestas en la delegación de Usmajac.

En dicho mes impartimos taller con el tema “autoestima”, el cual fue impartido a la empresa Cajetas Lugo, sucursal Ocampo, contando con la participación de 17 asistentes siendo 10 mujeres y 7 hombres con un rango de edad de los 20 a los 39 años, los participantes mostraron muy buena participación y empatía a las temáticas abordadas.

Se llevó a cabo taller a funcionariado público con poder de decisión, contamos con la participación de la dirección de desarrollo humano, protección civil, fomento agropecuario y el juez municipal, asistiendo 6 hombres, así como 3 mujeres.

En el área de asesorías se le brindo atención tres usuarias de nuestra comunidad de las cuales a dos se les asesoró y canalizo a las instituciones correspondientes.

**INFORME CUANTITATIVO:**

Las presentes gráficas dan el resultado del trabajo realizado por el módulo del CDM, Sayula en el transcurso del mes de octubre.

**TIPO DE ATENCIÓN OTORGADA**

* **Atenciones otorgadas en el área de profesionistas:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Profesionista | Hombres | Mujer |
| Trabajadora Social | 0 | 3 |
| Psicología | 0 | 3 |
| Jurídica | 0 | 3 |

EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

* Gráfica que muestra los rangos de edad de las personas atendidas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Edad | Hombres | Mujeres |
| 15-29 años |  | 1 |
| 30-44 años |  | 2 |
| 45-59 años |  |  |
| + 60 |  |  |

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

* La presente gráfica representa el estado civil de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Estado Civil | Hombres | Mujeres |
| Soltera (o) |  |  |
| Casada (o) |  | 2 |
| Divorciada (o) |  |  |
| Unión libre |  | 1 |
| Viuda (o) |  |  |

* La presente gráfica muestra la escolaridad de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escolaridad | Hombres | Mujeres |
| Sin estudios |  |  |
| Primaria |  |  |
| Secundaria |  | 2 |
| Bachillerato/téc. |  | 1 |
| Nivel Universitario |  |  |

* La presente gráfica muestra la ocupación de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ocupación | Hombres | Mujeres |
| Trabajo no remunerado |  | 2 |
| Estudiante |  |  |
| Comerciante |  |  |
| Pensionada (o) |  |  |
| Trabajo remunerado |  | 1 |
| Sin Actividad |  |  |

* La presente gráfica muestra la condición de violencia de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Condición de violencia | Hombres | Mujeres |
| Con violencia |  | 3 |
| Sin Violencia |  |  |

* La presente gráfica muestra los tipos de violencia de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de Violencia | Hombre | Mujer |
| Física |  | 3 |
| Psicológica |  | 3 |
| Económica |  | 3 |
| Sexual |  | 2 |
| Patrimonial |  | 2 |

* La presente gráfica muestra la modalidad de violencia de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Modalidad de violencia | Hombres | Mujeres |
| Familiar |  | 3 |
| Laboral |  |  |
| Docente |  |  |
| Feminicida |  |  |
| Comunitaria |  |  |
| Institucional |  |  |

* La presente gráfica muestra el sector de canalización de la población atendida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sector de Canalización | Hombres | Mujeres |
| Sector Salud |  |  |
| Justicia |  |  |
| Social |  | 2 |
| Seguridad |  |  |
| Otros |  |  |

**TALLERES IMPARTIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| Tema | Institución |
| Autoestima | Empresa Cajetas Lugo |
| Prevención de la violencia contra la mujer a funcionariado | Protección Civil, Fomento agropecuario, Desarrollo Humano y Juez Municipal |
|  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Asistencia a los Talleres | Hombres | Mujeres | Total |
|  | 13 | 13 | 26 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Edades de los y las participantes | 15 a 29 | 30 a 44 | 45 a 59 | +60 | Sin definir |
| Hombres | 5 | 7 | 0 | 1 | 0 |
| Mujeres | 3 | 9 | 1 | 0 | 0 |

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Como equipo de CDM durante el mes de septiembre se finalizó con la etapa de integración en el grupo de red de Mujeres, en el cual nos benefició para conocer más a cercas a cada una de ellas y a si mismo las necesidades más prontas a trabajar.

En dicho mes se inició con el proceso de formación, realizando plan de acción el cual será a beneficio a nuestra red de mujeres.

**FIRMAS**

**RESPONSABLE DEL CDM**

**Lic. Alejandro Chávez Zamudio**

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN**

**Licda. En Psicología Marta Elena Sánchez Sosa**

**Licda. En Trabajo Social Ana Yesenia Barragan Hernandez**

**Abogado Alberto Cueva Reynoso**